

328064



17 JUN 1965

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

por "PROCEDIMIENTO PARA REFORZAR EL PAPEL DE PRECINTO", a fa-
vor de DON JUAN SEMMLER, de nacionalidad alemana, domiciliado
en MADRID, "Ayala nº 83".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un procedimiento para re-
forzar el papel de precinto.

- En particular, concierne esta invención al papel de precinto
con una cara untada de un adhesivo que, una vez humedecido, pre-
senta una adaptación perfecta sobre la superficie a que se apli-
que, y que, como es sabido, se emplea para ceñir envolturas o
embalajes de objetos evitando se abran o desplieguen en los trans-
portes, y consistiendo en general de preferencia, en tiras más
o menos anchas adheridas en una o en varias direcciones, o tam-
bién en extensiones superficiales de mayor amplitud.
- 5.
- 10.

328064



1966

La situación exterior de este papel de precinto es propicia para desgarraduras, sea por ataque desde los bordes, sea en las dobleces de esquinas, o iniciados desde el centro, en general debidos a rozamientos con otros bultos en los transportes o almacenamientos.

5.

Es pues indispensable que este papel de precinto, aparte de emplear un papel adecuadamente resistente, anule los efectos de eventuales roturas limitándolas de suerte que siempre quede intacta una zona sin solución de continuidad. Es asimismo indispensable que el refuerzo que, según esta invención, se provea en el papel de precinto, no suponga relieve en su superficie de adherencia, ni dificulte su plegado en esquinas o su buen ceñido en zonas curvas por pequeño que sea el radio de curvatura de las mismas, y desde luego; que el refuerzo no suponga una merma en la continuidad deseada para una perfecta adherencia.

10.

15.

Por ello, las características de dicho refuerzo para este papel de precinto serán: filiforme, o en estrechas cintas, de diámetro de hilo, o espesor de cinta, que no rebase prácticamente el espesor de la capa de adhesivo del papel; resistencia a la tracción y a esfuerzos transversales; nula elasticidad; flexibilidad para dobleces o curvados; posibilidad de obtenerse en largos tramos; y ser de posible soldadura autógena en los casos en que se requieran refuerzos que puedan considerarse como formando red para extensas superficies de papel.

20.

25.

Estas características las satisfacen tanto los hilos metálicos, o cintas metálicas, de preferencia de acero, así como también la industria de los plásticos permite obtener hilos o cintas de tales propiedades, y en fin, hay fibras vegetales que también son utilizables para estos refuerzos, tales como esparto, cáñamo, lino, etc.

30.



1966

328064

La vinculación del refuerzo al papel es fácil de conseguir aprovechando la fase de dotar a una cara del papel del adhesivo.

Como es sabido, pasa para ello el papel procedente de la bobina de almacenaje, entre dos rodillos, el inferior de los cuales

5. baña su zona más baja en el líquido adhesivo. Si en rodillo de eje paralelo al de dicha bobina se enrolla el refuerzo constituido por hilos o cintas estrechas, tanto en enrollamiento individualizado como formando red de amplias mallas, y se sincroniza la rotación de este rodillo con la de aquella bobina, al ser conducido el refuerzo hacia los rodillos de untado, debidamente guiado en plano inferior al de conducción del papel de la bobina, al pasar entre los referidos rodillos de untado de adhesivo, se incrustarán la capa de este adhesivo y ya seguirá con el papel a la fase de secado y ulterior enrollamiento en la bobina final de la que pueden luego cortarse los tramos necesarios en cada aplicación.

10. En general, cuando se trate de tiras de papel de precinto más o menos anchas, será suficiente incrustar cerca de los bordes longitudinales de las mismas, hilos o tiras en relación espaciada y paralelos a tales bordes, e incluso si la tira de precinto es muy estrecha, bastará un hilo o cinta centrada y longitudinalmente dispuesta, y en fin, para extensiones más amplias de este papel de precinto, podrá formarse el refuerzo con hilos y/o cintas a modo de red de amplias mallas, capaz de localizar y anular desgarramientos iniciados en cualquier punto del contorno del papel, e incluso de iniciación interior en la superficie del mismo.

20. Si se trata de tiras que son cortadas en el trayecto desde la bobina a los rodillos de untado, también se dispondrá el refuerzo individualizado en su rodillo de partida.

30.

328064



1966

Dentro de la esencialidad del invento son aportables variantes de detalle asimismo objeto de la protección que se recaba. Podrá pues ser el papel de origen de cualquier clase apropiada y emplear los refuerzos con el material y en la disposición que más convenga en cada aplicación.

5.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, lo que se declara como no practicado ni puesto en ejecución en España, comprende las reivindicaciones siguientes:

10. 1.- Procedimiento para reforzar el papel de precinto, concerniendo al papel de precinto una de cuyas caras está provista de una capa de adhesivo activable por la humedad, y destinado a cercar en una o en varias direcciones las envolturas o embalajes en contacto con el objeto que albergan, caracterizado porque durante el proceso de revestir una cara del papel de origen con la referida sustancia adhesiva, se incrustan en la delgada capa de la misma hilos o estrechas tiras resistentes a la tracción y desprovistos de elasticidad.

20. 2.- Procedimiento, según la reivindicación 1, caracterizado porque los hilos o cintas precitadas se presentan enrollados en carrete inferiormente situado respecto a la bobina de origen del papel, sincronizando la rotación de ambos portadores, y guiando dichos hilos o cintas hacia los rodillos de untado en plano inferior al de guiaje del papel, de suerte que al pasar entre tales rodillos resulta incrustado el refuerzo en el adhesivo, siguiendo a la fase de secado y recogida.

25.



1966

3.- Procedimiento, según las reivindicaciones 1 y 2, o a -
 r a c t e r i z a d o porque el diámetro de los hilos de re-
 fuerzo, o el espesor de las cintas estrechas en su caso, es tal
 que prácticamente no rebasan el espesor de la capa de adhesivo
 en la quedan incrustados.

5.

4.- Procedimiento, según la reivindicación 1, en el cual los
 hilos o cintas de refuerzo son, o metálicos, o procedentes de
 fibras naturales o sintéticas.

10.

5.- Procedimiento, según la reivindicación 1, en el cual,
 la incrustación de los hilos o cintas de refuerzo se realiza en
 zonas que, si se trata de tiras más o menos anchas, se encuen-
 tren cercanas a los bordes longitudinales, bastando en general
 dos hilos o cintas en espaciada relación de paralelismo, e in-
 cluso en tiras muy estrechas puede limitarse el refuerzo a una
 línea longitudinalmente centrada, mientras que en mayor exten-
 sion, del referido papel, se disponen estos refuerzos a modo
 de red de amplias mallas susceptibles de anular no solo desg-
 rraduras iniciadas en los bordes, sino también las de iniciación
 interior en la superficie del papel.

15.

20.

6.- Procedimiento para reforzar el papel de precinto.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que
 consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola
 cara.

Madrid, a 17 de Junio de 1966

Juan S E M M L E R.

p. a.

JAIME ISERN

P. P.

Firmado: LUIS REY PADILLA